

•64010

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años, para todo el territorio Nacional y sus colonias, a favor de D. Federico Barceló Sierra, de nacionalidad española, residente en Málaga, Avda. de Enrique Crooke Larica, 15

p o r:

"UN ENVASE PERFECCIONADO".

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como Modelo de Utilidad, toda vez que su finalidad práctica está perfectamente definida y se ajusta en un todo a lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.--

5.

Como su enunciado indica consiste la esencialidad del presente registro de Modelo de Utilidad en un envase perfeccionado de acuerdo con la descripción que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.

Para mejor comprensión de este objeto, se acompaña a la

presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15. En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

Figura 1ª.- La misma representa un despiece del envase - objeto de este registro. En la misma tenemos:

20. 1.- Tapa del envase propiamente dicho, constituida en - chapa metálica de dimensiones adecuadas, con preferencia hoja de lata, aunque asimismo puede fabricarse con cualquier otro - material apropiado, plástico, etc, ya que ello no varía su natu - raleza.

25. Su configuración está prevista sea de formato rectangular en la superficie superior, con la particularidad, de que presenta los ángulos correspondientes proyectados con curvatura adecuada, y las aristas no están previstas en campo vivo sino con suave -- curva al tacto.

30. 2.- Rebajes practicados en la Banda frontal que forma la - zona envolvente determinativa del cierre del envase en su unión con el cuerpo inferior o caja propiamente dicha.

Estos rebajes están formados por dos cortes laterales en so - lapa y orientados con ligera oblicuidad en su parte inferior -- hacia la posterior o fondo del envase, constituyendo esta esco - tadura el medio de apertura del conjunto de la caja.

35. 3.- Hendiduras practicadas en el sector anterior de las - bandas laterales de cobertura de la tapa y próximas al corte de solapas y a profundidad conveniente, cuya zona inferior actúa como medio de elemento de presión en los troquelados inferiores de superposición.

40. Están constituidas estas hendiduras en número de dos, si - tuadas en zonas enfrentadas y simétricas en su disposición.

45. 4.- Hendidura determinada radialmente con arreglo al eje teórico del envase, practicada por los medios mecánicos apropiados y constituido dicho rebaje troquelado en la banda posterior longitudinal de la tapa citada, prevista para ajustar por coincidencia de planos rasantes en otra cavidad dispuesta a tal fin y la que será descrita más adelante.
50. 5.- Cajeados frontal constituido por los cortes 2, anteriormente referenciados y con la finalidad citada.
60. 6.- Banda envolvente posterior de la tapa, en sentido longitudinal para ajuste por superposición sobre la inferior correspondiente.
65. 7.- Puntos coincidentes, constituidos en los laterales de la caja o continente inferior, previstos para el efecto automático de presión de los botones superiores 3.
70. 8.- Punto coincidente para el ajuste automático de la hendidura superior 4, anteriormente citada y constituida en la banda longitudinal posterior de la caja.
85. 9.- Rebaje oblicuo determinado radialmente con respecto al eje de figura de la caja inferior, constituido por un plegado en la banda anterior longitudinal del medio envase, aproximadamente a la mitad de su altura, formando al propio tiempo dicho plano inclinado dos resaltes semicirculares situados en los ángulos delanteros que en combinación los tetones y hendiduras de cierre automático forma un complemento del efecto de cierre, entanto que el plegado lo será para la acción de apertura o separación de ambas partes constitutivas del conjunto.
90. 10.- Indica esta referencia el elemento que forma en sí la caja para contención del producto apropiado.
- Figura 2ª.- Representa el envase totalmente montado y apto para su empleo, apreciado en perspectiva oblicua-frontal, permitiendo examinar el medio de apertura por el cajeados anterior y rebaje correspondiente. Por haber sido anteriormente des-

eritas sus referencias, no es precisa su repetición.

75.

Este envase entre otras, presenta las siguientes ventajas:

1.- Presentación estética y elegante.

2.- Reducido peso y volumen.

3.- Por ser de cierre automático y hermético, determinan una propiedad altamente higiénica, ya que quedan totalmente aislados del exterior los productos contenidos en la misma.

80.

4.- De fácil cierre y apertura.

5.- De fabricación y venta económica.

Descriptas suficientemente las partes que constituyen el objeto del presente registro de Modelo de Utilidad, su aplicación, configuración y ventajas, se hace constar expresamente -

85.

que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en formas, dimensiones, disposición de elementos e clase de material empleado, se considerarán incluidos dentro de esta protección, siempre y cuando que no alteren o modifiquen esencialmente su finalidad característica.

90.

N O T A.-

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES.-

95.

1ª.- Un envase perfeccionado, caracterizado esencialmente por comprender una tapa superior que forma un cuerpo separable del propio inferior, configurada en sección rectangular, presentando sus ángulos respectivos convenientemente curvados, de aristas arqueadas, comportando medios automáticos de cierre a

100.

presión constituidos por botones troquelados determinados hacia su parte central tébrica, que ajustan sobre hendiduras inferiores de la caja correspondiente por coincidencia, situadas en los laterales previstos en profundidad y en la parte anterior de los mismos, enfrentados estos elementos en sentido diametral y

105. en disposición simétrica, habiéndose practicado un corte en solapa en la banda frontal de cobertura para el efecto de cierre de la tapa sobre la caja, dispuesto funcionalmente en relación con un rebaje inferior de la base, y presentando otro medio de fijación y seguridad constituido en la banda de cobertura longitudinal posterior, por medio de un rebaje radial del mismo efecto de presión.

110. 2º.- Un envase perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender una caja inferior propiamente dicha, destinada a la contención del producto, de igual configuración que la tapa superior y que presenta puntos de coincidencia para el efecto de cierre a presión automática mediante zonas hendidas orientadas radialmente en las bandas laterales y posterior del envase comportando un pliegado en el lateral anterior, practicado aproximadamente a la mitad de su altura y formando un plano inclinado proyectado con respecto al eje de figura que en relación al corte de solapa superior -- forma el medio de cierre, presentando en los ángulos anteriores por troquelado dos zonas semicirculares que actúan como complemento del efecto de cierre con arreglo al propio automático natural del envase, constituido en los laterales y fondo del cuerpo inferior.

115. 3º.- UN ENVASE PERFECCIONADO.-

120. Tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria y se reivindica en su nota.

125. La presente Memoria Descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos.

Madrid,

20 ENE. 1958

M. S. Silva

64010 29 ENE



FIG. 1

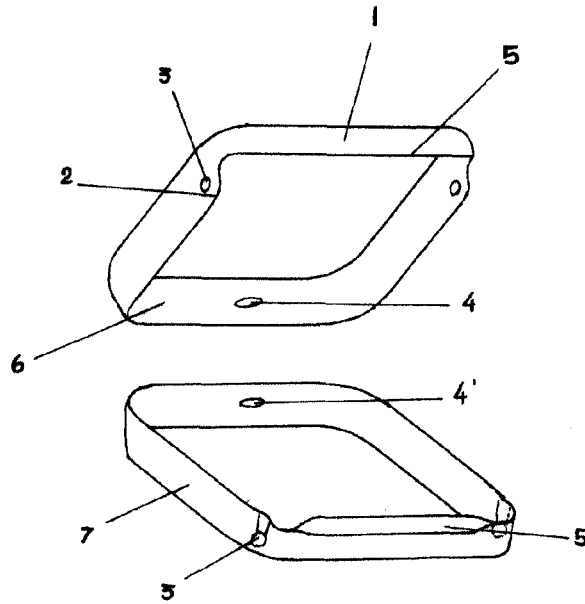
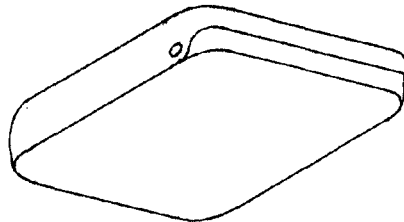


FIG. 2



MADRID, 29 ENE. 1958

El. Schick

ESCALA VARIABLE